

Asamblea de Accionistas: 29 de abril de 2020

Mediante Asamblea Ordinaria de Accionistas celebrada el 29 de abril de 2020, el Presidente del Consejo de Administración presentó a la Asamblea el informe del Consejo de Administración sobre las actividades de la Sociedad durante el ejercicio social iniciado el 1 de enero de 2019 y concluido el 31 de diciembre de 2019, incluyendo las principales políticas de administración, contables y financieras y proyectos, así como los documentos contables, presentando a su consideración los estados financieros por dicho período en términos del Artículo 172 de la Ley General de Sociedades Mercantiles, aprobándose dicho informe por unanimidad de votos.

Acto seguido, los Comisarios de la Sociedad rindieron conforme al artículo 166, fracción IV de la Ley General de Sociedades Mercantiles sus informes en los cuales se establece que son adecuadas las políticas y criterios contables y de información seguidas por la administración de la Sociedad en la preparación de los estados financieros al 31 de diciembre de 2019 y que la información presentada reflejaba en forma razonable y suficiente la situación financiera de la Sociedad, aprobándose dichos informes por unanimidad de votos.

Por último, se designaron como Delegados Especiales a los señores Kwang Jin Ahn y Jorge Ricárdez Pacheco, para que indistintamente cualquiera de ellos en lo individual y en caso de ser necesario, comparezcan ante el Notario Público de su elección a protocolizar, parcial o totalmente, las resoluciones adoptadas por esta Asamblea.